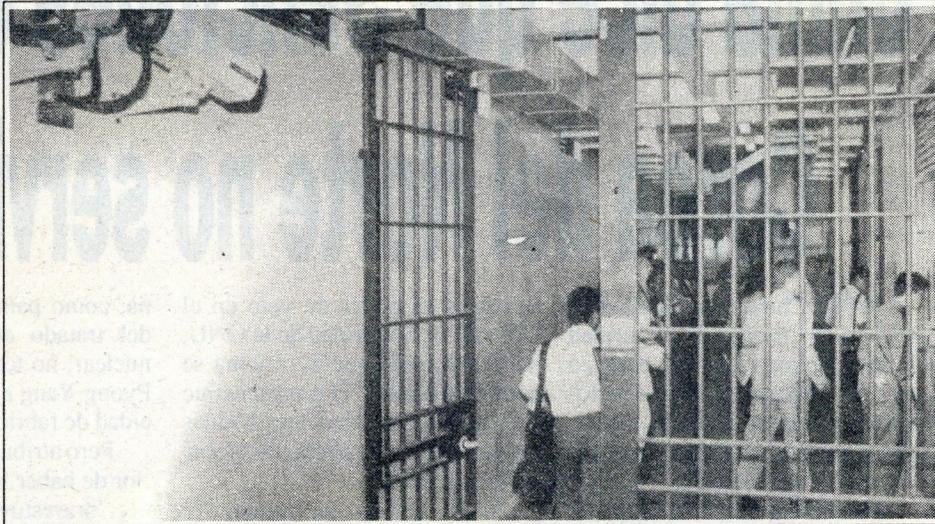


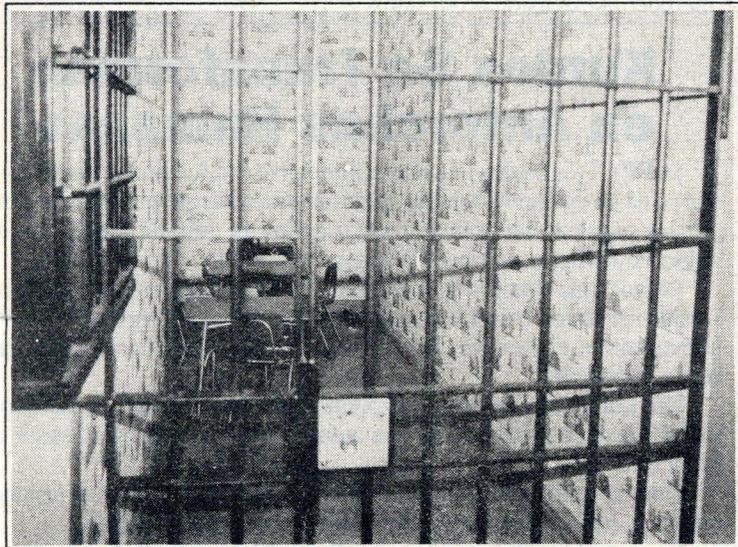
LA CARCEL DE ALTA SEGURIDAD VISTA POR EL SIGLO



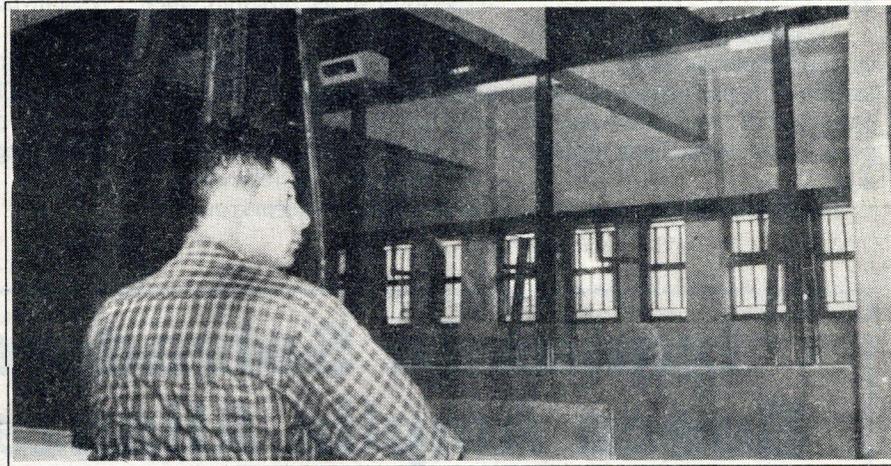
Los hijos y sobrinos de los presos políticos de la Cárcel de Alta Seguridad, expresan también su repudio a la nueva prisión. A más de un mes de inaugurado el penal no tienen derecho a visita. Sólo dos familiares pueden visitarlos... durante una hora a la semana. La hora, en realidad, es de 45 minutos, pues los visitantes demoran 15 minutos en traspasar los numerosos controles de la prisión. Familiares y organizaciones sociales demandan el término de la opresiva Cárcel de Alta Seguridad.



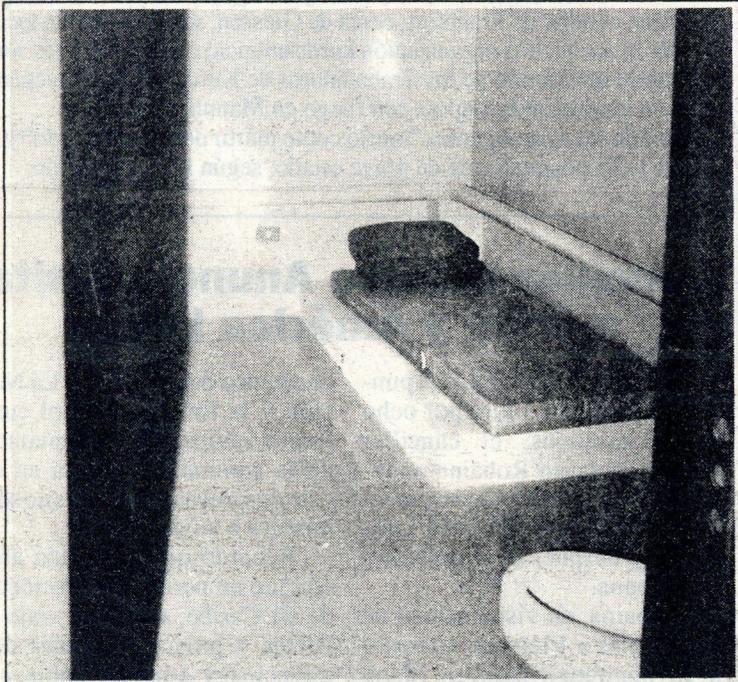
En la visita efectuada anteayer a la Cárcel de Alta Seguridad, un grupo de parlamentarios y la prensa comprobaron el carácter represivo y extremadamente riguroso del nuevo penal de castigo. Las cámaras, que también son filmadoras y grabadoras, están por todas partes. Igualmente, se cuentan por docenas los controles y puertas enrejadas y compactas en el laberinto de corredores y túneles. No hay un solo lugar libre de guardias, cámaras y rejas divisorias.



Esta sala estrecha, sin ventanas y con puerta enrejada, está destinada a la visita de los niños. Aún no se realiza ninguna. Las sillas y mesas son pequeñísimas, sólo para niños. El preso debe estar de pie. Contrasta notablemente la reja y el papel mural con motivos infantiles.



El locutorio o sala de visitas. Principalmente tiene luz artificial. La escasa luz natural, de rebote, no es directa, pasa por los ventanucos del fondo (sólo los hay en esa pared). Arriba se divisan dos "sistemas de control visual", nombre dado por los guardias a las cámaras filmadoras y grabadoras que registran todo el tiempo la visita. El único asiento de la visita es duro e incómodo, tal como el del preso. El grueso vidrio, al parecer son dos, impide el contacto físico y el paso del sonido. Se escucha mal a través de la rejilla doble, a la altura del codo de la persona (ver en el grabado), por lo que se debe hablar en alta voz. En la visita siempre hay guardias.



Celda de castigo o de "incomunicados". El estrecho ventanuco al fondo y arriba es la única entrada de luz natural. De día el calabozo está siempre en penumbras. La ampollita puede ser apagada desde el exterior. La puerta es de hierro, doble y pesada. Tiene tres cerrojos. Se aprecia la "cama", consistente en un somier de concreto (!!), simplemente un levantamiento del piso. El preso sólo tiene una colchoneta y dos frazadas. No hay ningún mueble. Son las celdas "F" y están numeradas con una cifra de tres dígitos. Muestran gran hermeticidad y es de suponer que el preso no escucha sonidos del exterior, pues además están en un pasillo túnel sin ventanas y escaso movimiento de guardias que vigilan desde un extremo del corredor. Los castigados pueden estar allí por un mes, pena que puede renovarse a voluntad de los carceleros. En la sección visitada se contaron 16 de estas celdas solitarias, lo que indica que puede haber más y por consiguiente podrían estar en un mismo tiempo castigados la gran mayoría de los 48 presos de la Cárcel de Alta Seguridad.

Psiquiatra Daniel Díaz:

Se Busca Destruir Salud Mental de los Reclusos

Depresión, paranoia (delirio de persecución), fobias (miedo específico a algo), crisis de pánico y hasta alteraciones de personalidad, como crisis psicóticas, puede crear en los presos políticos la Cárcel de Alta Seguridad, señaló el psiquiatra Daniel Díaz del Centro de Salud Mental y Derechos Humanos, CINTRAS.

El especialista, luego de conocer a través de la prensa las condiciones de la Cárcel de Alta Seguridad, indicó que esta prisión "tal como está concebida, no persigue la rehabilitación sino la destrucción psíquica de los allí confinados por ser considerados altamente peligrosos y definitivamente inaptos para ser reintegrados a la sociedad".

El doctor Díaz criticó el régimen de visitas impuesto en la nueva prisión, indicando que se las ha restringido seriamente (a una hora por semana), además que éstas se efectúan con separación del preso y sus visitantes por un vidrio, impidiendo el contacto físico directo. "Este aislamiento tendrá graves consecuencias psíquicas no sólo para los reclusos sino también para sus familiares, especialmente para sus hijos más pequeños", afirmó el médico.

prácticamente en penumbra. "Esto es un elemento constitutivo de cuadros depresivos. De otra parte, las numerosas cámaras que están por todo el recinto apuntan a la generación de cuadros paranoides, debido a que el preso se siente permanentemente vigilado", precisó el psiquiatra.

Puntualizó que, igualmente, la tremenda presión sobre el encarcelado puede apuntar hacia cuadros fóbicos y crisis de pánico. Esta suma de factores pueden desembocar en males mayores, como crisis psicóticas, con cambios en la personalidad de los afectados.

MARTÍNEZ NO RESPONDE

El doctor Díaz remarcó que la Cárcel de Alta Seguridad puede destruir a la persona, en vez de humanizarla. "En vez de rehabilitar se busca castigar al preso y sobre la base de este concepto se maneja la idea de que el recluso no es rehabilitable, por lo que se le debe castigar una y otra vez", afirmó.

El médico y directivo de CINTRAS añadió que su organización ha solicitado infructuosamente una entrevista al director de Gendarmería Claudio Martínez. Igualmente, la entidad está pidiendo el derecho a que los profesionales de CINTRAS puedan visitar el nuevo recinto penal.

OSCURIDAD Y VIGILANCIA

El profesional destacó que la prisión carece de luz natural en sus diversas dependencias. En general, sólo hay luz artificial y la escasa luz natural llega disminuida,